


Página 1 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

POLICÍA NACIONAL - ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "Alfonso López Pumarejo"

No. S-2021 - **001001** / AFINA-GRUCO 17.5

Facatativá - **01 MAR 2021**

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MININA CUANTÍA

PN ESCAR MIC 015 2021

La Policía Nacional – Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia en Consorcio o Unión Temporal existentes en el mercado Nacional, con capacidad de ofrecer el objeto para "Prestación de servicios y apoyo logístico para la realización de actividades de integración, apoyo psicosocial y mejoramiento de la calidad de vida del personal y sus familias de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" y la Escuela de Guías y Adiestramiento Canino "Agente Álvaro Rojas Ahumada". De acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

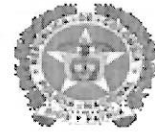
MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de contratación se adelantará por modalidad de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA, según lo establecido en las Leyes 1450 y 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y Resolución No. 03049 de 2014 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional, actualizado, modificado y complementado mediante Resolución No. 00090 del 15 de Enero de 2018.

Las condiciones de la presente invitación son las siguientes:

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANALISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN, APOYO PSICOSOCIAL Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DEL PERSONAL Y SUS FAMILIAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO" Y LA ESCUELA DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO "AGENTE ÁLVARO ROJAS AHUMADA".				
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
	93141506	SERVICIOS POLÍTICOS Y DE ASUNTOS CÍVICOS	SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES	DESARROLL O Y SERVICIOS SOCIALES	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL
La clasificación del proponente no es un requisito habilitante si no un mecanismo para establecer un lenguaje común entre los participantes del Sistema de Compras y Contratación Pública.					



El valor estimado total de la contratación es de OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$ 83'462.283,00) MONEDA CORRIENTE, DISCRIMINADOS ASÍ: ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO": SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL (\$ 61'831.783,00) Y PARA LA ESCUELA DE GUIAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO "AGENTE ALVARO ROJAS AHUMADA": VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$ 21'630.500,00) MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA, distribuidos así:

GRUPO No.1 - ESCAR - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS LINEAS DE INTERVENCIÓN DEFINIDAS POR BIENESTAR SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RE/O	DESCRIPCIÓN	CAN T.	VI UNIT CON IVA	VI TOTAL CON IVA
1			Línea de Intervención: Adultez, Programa: Recreación, Deporte y Cultura - Celebraciones especiales: (Día de la mujer).	1	\$ 480.500	\$ 480.500
2			Línea de Intervención: Adultez - Programa: Recreación, Deporte y Cultura, Celebraciones especiales. (Día del hombre).	1	\$ 820.000	\$ 820.000
3			Línea de Intervención: Niñez - Programa: Recreación, Deporte y Cultura, Celebraciones especiales. (Día internacional del niño).	1	\$ 936.000	\$ 936.000
4	02-02-02-009-06	16	Línea de Intervención: Adultez, Programa: Recreación, Deporte y Cultura - Celebraciones especiales: (Día secretaria).	1	\$ 576.000	\$ 576.000
5			Línea de Intervención: Adultez, Programa: Recreación, Deporte y Cultura - Celebraciones especiales: (Día de la madre).	1	\$ 1.090.000	\$ 1.090.000
6			Línea de Intervención: Adultez, Programa: Recreación, Deporte y Cultura - Celebraciones especiales: (Día del Padre).	1	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000
7			Línea de Intervención: Niñez - Programa: Recreación, Deporte y Cultura, Celebraciones especiales. (Día del dulce (Halloween)).	1	\$ 810.000	\$ 810.000

1.2 PRESUPUESTO

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA



POLICÍA NACIONAL

8			Línea de Intervención: Niñez - Programa: Recreación, Deporte y Cultura, Celebraciones especiales. (Vacaciones recreativas)	1	\$1.147.500	\$ 1.147.500
9			Línea de Intervención: Adulthood, Programa: Apoyo psicosocial, Celebración día de amor y amistad	1	\$2.275.000	\$ 2.275.000
TOTAL ESCAR						\$9'535.000

GRUPO 2 – ESCAR - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES DIRIGIDAS AL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIAS DE LA UNIDAD.

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RE/O	DESCRIPCIÓN	CAN T.	V/ UNIT CON IVA	V/ TOTAL CON IVA
1			Celebración día del docente	1	\$ 5'100.000	\$ 5'100.000
2			Bienestar Universitario. recreación y deporte: clase de zumba	1	\$ 300.000	\$ 300.000
3			Bienestar Universitario. programa socioeconómico: charla de buenas inversiones	1	\$ 300.000	\$ 300.000
4			Bienestar Universitario. programa de cultura : presentación bailes típicos	1	\$ 300.000	\$ 300.000
5			Línea Bienestar Universitario - Cumpleaños los últimos viernes de cada mes / Decoración	1	\$ 200.000	\$ 200.000
6	02-02-02-009-06	16	Línea de Intervención: Familia, Programa: Recreación, Deporte y Cultura - Celebraciones especiales: (Día de la familia).	1	\$ 3'930.000	\$ 3'930.000
7			Línea de Intervención: Adulthood. Programa: Recreación Deporte y Cultura. Actividad Deportiva campeonatos.	1	\$ 3'279.000	\$ 3'279.000
8			Línea de Intervención: Adulthood. Programa: Apoyo psicosocial. Actividades con el personal de la Reserva activa con más de 20 años de servicio.	1	\$1'375.000	\$1'375.000
9			Línea de Intervención: Adulthood. Programa:	1	\$ 4'465.000	\$ 4'465.000



			Recreación, Deporte y Cultura - Celebraciones especiales: Aniversario Institucional.			
10			Línea de Intervención. Aduldez. Programa: Recreación Deporte y Cultura. Celebraciones especiales (Cumpleaños)	1	\$ 2'872.783	\$ 2'872.783
11			Línea de Intervención Aduldez. Programa: Recreación Deporte y Cultura: Celebraciones especiales. (Cena navideña ESCAR).	1	\$ 4'310.000	\$ 4'310.000
12			Línea de Intervención Aduldez. Programa: Recreación Deporte y Cultura: Celebraciones especiales. Ascensos	1	\$ 1'445.000	\$ 1'445.000
13			Línea de Intervención: Aduldez. Programa: Recreación Deporte y Cultura. Celebraciones Especiales: (Aniversario ESCAR).	1	\$17'300.000	\$17'300.000
14			Línea de Intervención Aduldez. Programa: Recreación Deporte y Cultura. Celebraciones especiales: Novenas de aguinaldos.	1	\$ 7'120.000	\$ 7'120.000
TOTAL ESCAR						\$52'296.783

GRUPO 3 - ESGAC - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS LINEAS DE INTERVENCIÓN DEFINIDAS POR BIENESTAR SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD

ÍTEM	RUBRO / PROYECTO	RE/O	DESCRIPCIÓN	CANT.	VI UNIT CON IVA	VI TOTAL CON IVA
1	02-02-02-009-06	10	Línea de Intervención: Aduldez, Programa: Recreación, Deporte y Cultura Celebraciones especiales: (Día de la mujer).	1	\$ 2'700.000	\$ 2'700.000
2			Línea de Intervención: Familia, Programa:	1	\$ 2'595.000	\$ 2'595.000


PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA



POLICÍA NACIONAL

				Recreación, Deporte y Cultura - Celebraciones especiales: (Día internacional del niño).			
	3			Línea de Intervención: Niñez - Programa: Recreación, Deporte y Cultura Celebraciones especiales. (Día de la madre).	1	\$ 2'394.000	\$ 2'394.000
	4			Línea de Intervención: Adultez, Programa: Recreación, Deporte y Cultura - Celebraciones especiales: (Encuentro de pareja).	1	\$ 2'140.000	\$ 2'140.000
	5			Línea de Intervención: Familia, Programa: Recreación, Deporte y Cultura - Celebraciones especiales: (Noche de Halloween).	1	\$ 2'285.000	\$ 2'285.000
	6			Línea de Intervención: Niñez - Programa: Recreación, Deporte y Cultura, Celebraciones especiales. (Vacaciones recreativas).	1	\$ 2'237.500	\$ 2'237.500
	7			Línea de Intervención: Niñez - Programa: Recreación, Deporte y Cultura, Celebraciones especiales. (Encuentro de Familia).	1	\$ 6'944.000	\$ 6'944.000

Página 6 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		


8			Línea de Intervención: Niñez Programa: Recreación, Deporte y Cultura, Celebraciones especiales. (Bienestar Universitario).	-	1	\$ 335.000	\$ 335.000
TOTAL ESGAC							\$21'630.500

El oferente debe presentar la propuesta económica diligenciando las preguntas del cuestionario establecidas en la sección **PROPUESTA ECONÓMICA del SECOP II.**


Para la adjudicación del presente proceso se tendrá en cuenta el cumplimiento de: Las especificaciones técnicas, el valor de la propuesta económica y que esta no supere el valor unitario estipulado por la entidad en cada ítem o el valor total estimado, y en caso que la propuesta económica supere el valor estimado o se modifique la cantidad, valor o descripción especificada en los ítems, la oferta será objeto de rechazo.

Amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 2121 del 24/02/2021 Aportes de la Nación R-10 y Fondos Especiales R-16, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Escuela Nacional de Carabineros.

Plazo de ejecución	<p>El plazo de ejecución del contrato iniciara a partir de la aprobación de la garantía única y terminará hasta el 10 de Diciembre del 2021".</p> <p>FORMA DE EJECUCION</p> <p>Las actividades de bienestar social se llevarán a cabo en las fechas y lugar previamente coordinado con el supervisor del contrato.</p>
Lugar de entrega del Servicio.	<p>El servicio debe prestarse en las instalaciones de la entidad contratada por la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" y Escuela de Guías y Adiestramiento Canino "Agente Álvaro Rojas Ahumada", en los municipios pertenecientes a la Sabana de Occidente Departamento de Cundinamarca, o donde el supervisor del contrato lo requiera en casos fortuitos que se presenten, de manera que no signifique gastos adicionales para ninguna de las partes.</p> <p>La adjudicación del contrato se hará en FORMA TOTAL</p>
Forma de pago	<p>El pago se realizará en moneda legal colombiana, en forma parcial de acuerdo a las actividades desarrolladas, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, informe de seguimiento, registro fotográfico y planilla del personal que asistió a dichos servicios con los documentos requeridos por la Escuela Nacional de Carabineros, (certificación que se encuentra al día en pagos por concepto de seguridad social, aportes parafiscales y planillas de pago) de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).</p>

Página 7 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

	<p>El pago se realizará según disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC) respetando el derecho a turno contemplado en el Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007.</p> <p>En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, el pago contra entrega se realizará dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, los pagos están sujetos a la disponibilidad de PAC.</p> <p>Todas las demoras que se presenten durante el proceso de trámite de cuenta serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.</p> <p>NOTA 1: Este pago podrá ser modificado previo los requisitos de Ley y con autorización de cupo PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>NOTA 2: La Escuela Nacional de Carabineros efectuara las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario.</p>
<p>Causales de rechazo de la propuesta o declaratoria desierta del proceso</p>	<p>Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenida correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere de cualquier manera la aplicación del principio de selección objetiva. Cuando el proponente o alguno de sus integrantes se encuentre incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que no correspondan a la realidad que le permita cumplir un requisito mínimo. Cuando el Objeto Social de la firma, incluido en el Certificado de Existencia y Representación Legal no faculte a la sociedad para desarrollar la actividad materia de la futura contratación. Cuando el oferente sea persona jurídica y se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución o liquidación proferidas por Autoridad Competente. Cuando se presente más de una oferta por un mismo oferente o se ostente la calidad de representante legal o socio de más de una persona jurídica participante en el presente proceso de selección. Cuando el valor de la propuesta contenga precios artificialmente bajos. Cuando la especificación o descripción del bien o servicio no sea coherente a la necesidad solicitada en su propuesta económica. Cuando la oferta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas exigidas. La NO presentación de los documentos habilitantes dentro del término establecido en la invitación. Cuando la oferta supere el valor máximo por ítem o presupuesto total oficial. <p>CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO</p> <p>La Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" declarará desierto el presente proceso al vencimiento del plazo previsto para adjudicar, cuando entre las propuestas presentadas no se logre adjudicar a ninguna el contrato ofrecido, ya sea porque las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias, porque no se</p>


Página 8 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

	<p>presenten propuestas, o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva.</p> <p>Si de la consulta y análisis de precios o condiciones del mercado se desprende que no existen razones que justifiquen la diferencia de precios entre los precios de referencia y los presentados por los oferentes en el presente proceso, la entidad podrá descalificarlos o declarar desierto el proceso, caso en el cual deberá darse inicio a uno nuevo.</p> <p>La declaratoria de desierto del proceso se hará mediante comunicación motivada, la cual se publicará en el SECOP.</p>
Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación	<p>Al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con propuesta económica total de menor valor ofertado hasta la de mayor valor, de acuerdo a lo expresado en la plataforma SECOP II.</p> <p>La entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y condiciones técnicas de la oferta con el ofrecimiento económico de mayor porcentaje de descuento, en caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar la oferta del ofrecimiento económico con el segundo mayor ofertado y así sucesivamente.</p> <p>Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la habilitación, el proceso se declarará desierto mediante comunicación motivada que se publicará en el SECOP II. Si hubiere proponentes, el término de presentar el recurso de reposición correrá desde la notificación del mismo.</p> <p>La Escuela Nacional de Carabineros se reserva el derecho de realizar adjudicaciones parciales.</p>
Procedimiento en caso de empate a menor precio	<p>De conformidad con el numeral 7° del Artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015 en caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido publicada primero en el tiempo entre los empatados, según el orden de registro de las mismas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II. En caso de indisponibilidad del Secop II se tendrá en cuenta la fecha y hora del correo mediante el cual el oferente informa a la Entidad el interés en participar relacionando los datos del proceso de invitación.</p>
Comunicación de Aceptación de la Oferta	<p>Con la comunicación de aceptación de la oferta publicada en el SECOP II a través de la página www.contratos.gov.co el proponente seleccionado quedará notificado de la aceptación de su oferta y por consiguiente podrá iniciar la ejecución del contrato, en caso de solicitarse pólizas, el plazo iniciará una vez se aprueben las mismas por parte de la Dirección de la Escuela.</p>
Análisis de garantías: tipificación, estimación y asignación del riesgo	<p>Las contenidas en el Anexo No. 2 de la presente Invitación</p>

2. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.

Los proponentes deberán presentar su oferta con vigencia actual y con los siguientes documentos:

- ✓ El oferente debe cumplir con los requisitos del Formulario 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA según invitación publicada en los documentos del proceso.

Página 9 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		


- ✓ Certificado de Existencia y Representación Legal y/o documento que la acredite como empresa para personas jurídicas, registro mercantil en caso de persona natural, expedida (s) por la Cámara de Comercio o entidad respectiva, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días. Las personas jurídicas deberán cumplir con la acreditación de la representación legal, duración de la sociedad (no menos de dos años contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes o de la vigencia del contrato). Las personas jurídicas y naturales deberán acreditar el objeto social o la actividad comercial similar al objeto contractual del presente proceso– Vigencia 2021.
- ✓ Los consorcios o uniones temporales, deberán presentar, además de los documentos con que se acrediten la calidad de cada uno de sus integrantes, carta de constitución donde se indique el alcance de las responsabilidades de los miembros y el nombre del representante legal, así como sus facultades, el objeto deberá ser conforme con el del presente proceso, porcentajes de participación, datos de contacto (dirección, teléfono, fax e email). La (s) unión temporal, consorcio u otro tipo de asociación deberá encontrarse vigente al momento de presentación de la oferta y su duración se extenderá por el tiempo de ejecución del contrato, su liquidación y un (1) año más.
- ✓ El oferente deberá anexar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal y/o proponente.
- ✓ La Policía Nacional – comité evaluador jurídico consultará el boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república de la firma y del representante legal.
- ✓ La Policía Nacional - comité evaluador jurídico verificara la consulta de los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal que son aportados por el oferente
- ✓ La Policía Nacional - comité evaluador jurídico consultara el certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación del representante legal.
- ✓ persona jurídica: certificación de aportes parafiscales suscrito por el representante legal, o revisor fiscal. en este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal. persona natural: declaración juramentada, en la cual el oferente a nombre propio certifique el pago de los aportes parafiscales e indique que se encuentra al día en los últimos seis meses con dichos pagos (caja de compensación familiar, Sena e instituto colombiano de bienestar familiar).
- ✓ El oferente deberá anexar Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario. – Vigencia 2021.
- ✓ Certificación Bancaria con el digito de verificación (el proveedor debe mantener la cuenta activa durante la vigencia del contrato) – Vigente un mes de certificada.
- ✓ Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, con el fin de verificar que el oferente o su representante legal no tenga comparendos vigentes al momento de presentar su oferta, según lo establecido Ley 1801 de 2016 en su artículo 183 Consecuencias por el no pago de multas, en su numeral 4, los cuales serán verificados por la Policía Nacional.
- ✓ DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar Formulario N° 2 adjunto)
- ✓ El oferente debe cumplir con los requisitos del Formulario No. 3 compromiso anticorrupción, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica), según invitación publicada en los documentos del proceso.
- ✓ Formato de Información a Terceros (diligenciar formulario No. 4).
- ✓ Origen Lícito de Recursos. El proponente deberá manifestar expresamente y por escrito, que los activos y recursos que conforman el patrimonio del proponente, y de cada uno de sus integrantes, cuando sea el caso, que empleará para el desarrollo del contrato, provienen de actividades lícitas.

Requisitos técnicos

- EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DEL ANEXO 1 CONDICIONES TÉCNICAS – OTRAS CONDICIONES ADICIONALES //(CERTIFICACIONES), SEGÚN INVITACIÓN PUBLICADA EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.


Requisitos Económicos

El oferente debe cumplir con los requisitos del Formulario 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA según invitación publicada en los documentos del proceso.

Página 10 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

3. CRONOLOGÍA DEL PROCESO

Publicación de la invitación	Lugar: SECOP II http://www.colombiacompra.gov.co/ Fecha: Según Cronograma SECOP II
Observaciones a la invitación pública	Lugar: SECOP II - http://www.colombiacompra.gov.co/ Fecha: Según Cronograma SECOP II
Respuesta a observaciones	<p>Fecha: Según Cronograma SECOP II</p> <p>a. Dichas solicitudes deberán formularse únicamente por el Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II.</p> <p>b. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal -SECOP II : www.contratos.gov.co (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.</p> <p>NOTA : Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el literal a. se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración.</p>
Entrega de propuestas	<p>APERTURA:</p> <p>Lugar: ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS- Oficina del Grupo de Contratos ubicado en el Km. 4 vía Ecopetrol - Mancilla Hda. Las Margaritas – Facativá – Cundinamarca.</p> <p>Fecha y Hora: Según Cronograma SECOP II</p> <p>CIERRE:</p> <p>Lugar: Las ofertas se decepcionaran únicamente por el Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II</p> <p>Fecha y Hora: Según Cronograma SECOP II</p>
Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes	Dentro de dos días hábiles siguientes a la fecha del recibo de ofertas.
Publicación para Observaciones y Presentación de Documentos subsanables	Dentro del día hábil siguiente la fecha de publicación de la respectiva evaluación.
Notificación de aceptación de oferta.	Dentro del día hábil siguiente al plazo otorgado a los proponentes para presentar observaciones a la evaluación.

Página 11 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

NOTA 1:

Subsanabilidad de documentos del proponente que haya presentado la oferta más económica, es decir ubicado en primer lugar. (1 día hábil a partir de la publicación del informe de verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de la oferta con menor precio) (Art. 5 de la Ley 1150 de 2007).

Se rechazará la oferta del proponente ubicado en primer lugar que no subsane los documentos habilitantes en el plazo estipulado en la presente nota (un día hábil a partir de la publicación del informe de verificación en el portal único de contratación SECOP, ante lo cual se procederá a evaluar la propuesta ubicada en el segundo lugar, concediéndose el mismo plazo descrito en la presente nota, para que subsane la ausencia de requisitos.

NOTA 2:


De ser necesaria la modificación de las condiciones de la invitación, esta se efectuará mediante ADENDA, la cual será expedida y publicada en el portal único de contratación hasta el día anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas.

4. SUPERVISOR DEL CONTRATO.

Los supervisores del contrato serán para el grupo No. 1 el jefe de Bienestar Social de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo"; para el Grupo No. 2 el jefe administrativo y financiero de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" y para el grupo No3 el responsable de Bienestar Social de la Escuela de Guías y Adiestramiento Canino "Agenta Álvaro Rojas Ahumada" o quien haga sus veces o con posteridad quien designe el ordenador del gasto, quienes verificarán la ejecución idónea y el cumplimiento objeto del contrato de acuerdo a las funciones asignada para efecto de la resolución No. 00090 del 15 del 01 del 2018, así:

- El supervisor del contrato realizará seguimiento continuo, garantizando la eficiente y oportuna inversión de los recursos del contrato, debiendo ceñirse a las condiciones y términos convenido en el contrato, así mismo, verificará cualquier hecho o circunstancia constitutiva de incumplimiento de lo pactado, rindiendo un informe inmediatamente al contratista, proveedor, Supervisor y Ordenador del Gasto, como contratante.
- Informará periódicamente al Área de Contratos, el porcentaje de ejecución del contrato en el formato establecido código: 2BS-FR-0019, versión 4 del 19 de agosto de 2015, informe supervisores seguimiento contractual.
- Mantendrá permanente vigilancia a la entrega e instalación de los elementos, bienes y/o servicios contratados, verificando los plazos, términos y condiciones, conforme lo descrito en el contrato.
- Dara cumplimiento a la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018, emanada de la Dirección General de la Policía Nacional. "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"
- Tendrá la obligación de solicitar acompañamiento de carácter técnico, económico y jurídico, de requerirlo, para la supervisión y control de la ejecución del contrato, de las direcciones y especialidades institucionales que cuenten con la formación técnica o profesional en el área respectiva que el supervisor requiera.

Elaborar y remitir el proyecto de liquidación del contrato, una vez terminado, ejecutado y cancelado en su totalidad, solicitando por escrito elaborar el acta de liquidación de Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", para así realizar el archivo de toda la documentación del contrato, por parte del área de Contratos, según Código: 2BS-FR-0023 Versión 4 del 05 de julio de 2016, ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL..

Página 12 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA:

Una vez ejecutado el contrato que se genere con el presente proceso, el supervisor del contrato realizará la reevaluación al contratista seleccionado respecto a:

- A. El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del contrato
- B. Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas
- C. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato
- D. La reevaluación realizada al contratista reposará en la respectiva carpeta del contrato que será tenida en cuenta para futuras contrataciones con la Policía Nacional de Colombia y la Escuela Nacional de Carabineros, o a la hora de expedir certificaciones de contratos realizados.

5. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:

La Policía Nacional – Escuela Nacional de Carabineros “Alfonso López Pumarejo” liquidará el contrato cuando éste llegue a su término o cuando exista una causal para ello; su liquidación será de común acuerdo por las partes y se determinarán en dicha liquidación los saldos pendientes a cobrar, si los hubiese. La liquidación será con arreglo a lo estipulado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 “La Escuela Nacional de Carabineros “Alfonso López Pumarejo” dispone que todos Los contratos que se realicen serán objeto de liquidación.”

6. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

(Ley 80/93 Art. 66) Se invita a la comunidad en general a participar activamente en este proceso de contratación, con aportes, recomendaciones y/o sugerencias al respecto, a ejercer control y vigilancia de la gestión pública contractual. Así mismo a denunciar ante las autoridades competentes las actuaciones, hechos u omisiones de los servidores públicos o de los particulares, que constituyan delitos, contravenciones o faltas en materia de contratación estatal. La denuncia y/o queja la podrán interponer en la Oficina de atención al ciudadano de la Escuela Nacional de Carabineros “Alfonso López Pumarejo” ubicada en el Kilómetro 4 Vía Mancilla Hacienda Las Margaritas en el municipio de Facatativá – Cundinamarca.

8. CORRUPCIÓN PRIVADA:


El que directamente o por interpuesta persona prometa, ofrezca o conceda a directivos, administradores, empleados o asesores de una sociedad, asociación o fundación una dádiva o cualquier beneficio no justificado para que le favorezca a él o a un tercero, en perjuicio de aquella. (Artículo 16 de la Ley 1474 de 2011).

7. ACUERDOS RESTRICTIVOS DE LA COMPETENCIA:

El que en un proceso de licitación pública, subasta pública, selección abreviada o concurso se concertare con otro con el fin de alterar ilícitamente el procedimiento contractual, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años y multa de doscientos (200) a mil (1000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilidad para contratar con entidades estatales por ocho (8) años. (Artículo 27 de la Ley 1474 de 2011)

8. POSTULADOS DE LA BUENA FE:

La Escuela Nacional de Carabineros “Alfonso López Pumarejo” presume que las personas que presentan propuestas lo hacen en todas sus actuaciones cifándose a los postulados de buena fe.

Página 13 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

9. INDEMNIDAD:

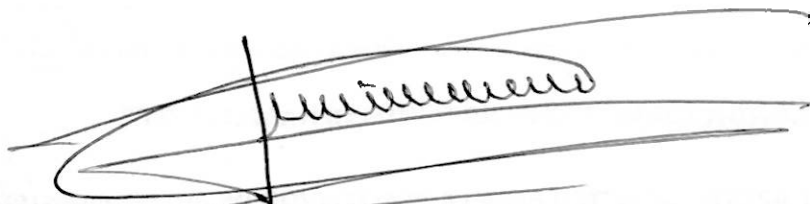
Dentro de la comunicación de aceptación de oferta se obligará al CONTRATISTA a mantener indemne a la Policía Nacional – Escuela Nacional De Carabineros "Alfonso López Pumarejo" de cualquier reclamación proveniente de terceros o sus dependientes que tenga como causa sus actuaciones u omisiones.

10. AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN:

Firmado el original del presente pliego de condiciones la Dirección de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", autoriza para que la oficina de contratos proceda a realizar la correspondiente publicación en la página www.contratos.gov.co, se proceda a declarar abierta la invitación, y proseguir con el proceso contractual de acuerdo a lo establecido en Resolución 00090/2018 por la cual se modifica y actualiza la Resolución 03049 del 30 de Julio de 2014 por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional-

Atentamente,

LA POLICÍA NACIONAL




Teniente Coronel **JOSÉ ANDRÉS PULIDO TOBO**
 Director Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo"
 Mediante Resolución No. 00715 del 28 de Febrero de 2020

Revisó *si* / Oficina Asuntos Jurídicos ESCAR (E)

ELABORADO POR: ADS09 EDGAR ROMERO SUESCUN
 REVISADO POR: IT CESAR JAVIER PONCE ESGUERRA
 APROBADO POR: CT LEYDI YOHANA PERDOMO CHALA
 FECHA DE ELABORACIÓN 28-02-2021 ESCAR – AFINA – GRUPO
 ARCHIVO: PROCESOS DE CONTRATACIÓN / Contratos 2021 – FEBRERO

Dirección Km. 4 Vía Mancilla – Hda. Las Margaritas
 Facatativá – Cundinamarca
 Teléfonos: 8430914 IP 20626
 Email: escar_ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Página 14 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

ANEXO No. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple o no cumple.

CIUDAD	DÍA	MES	AÑO

PROPONENTE:

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos en su totalidad con las especificaciones técnicas de verificación y de obligatorio cumplimiento

REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
- b. En la columna CUMPLE/NO CUMPLE, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

*** CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITABLES**

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS COMPONENTES DE: DESARROLLO HUMANO, SALUD, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Y PROMOCIÓN SOCIO-ECONÓMICA DIRIGIDO AL PERSONAL DE PLANA MAYOR Y SUS FAMILIAS DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO" Y ESCUELA DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO "AGENTE ALVARO ROJAS AHUMADA", CONSISTENTE EN:

GRUPO 1 - ESCAR - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS LINEAS DE INTERVENCIÓN DEFINIDAS POR BIENESTAR SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Apoyo psicosocial</p> <p>Día de la mujer:</p> <p>Se llevará a cabo una actividad de un desayuno de integración, proyectado para la celebración del día de la mujer, de igual manera se contará con música de ambientación durante el evento, se realizarán rifas con premiación, suministro del desayuno para (30) personas compuesto de (caldo de costilla, chocolate jugo, pan, queso y fruta). Iniciamos con la intervención del encargado responsable de Apoyo psicosocial de la unidad, el cual como Psicólogo hará una</p>	ACTIVIDAD	1		



	<p>presentación sobre la línea de atención a Mujeres víctima de violencia 155, con el ánimo de prevenir conductas de violencia intrafamiliar en la unidad, de igual manera brindar herramientas para denunciar este tipo de conductas que se pueden llegar a presentar. Seguidamente se entregara un desayuno para 30 personas consistente en: (caldo de costilla, chocolate jugo, pan, queso y fruta) y se emplearan espacios para la recreación con el ánimo de crear espacios apropiados para la expresión libre de las potencialidades de los integrantes de la Institución, articulando progresivamente la educación a la dimensión lúdica a través del despliegue de las actividades corporales, sensoriales y motrices del disfrute estético y sano.</p>				
2	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Apoyo psicosocial</p> <p>Día de hombre:</p> <p>Se llevara a cabo una actividad en la cual debe contara con un espacio abierto, zonas deportivas (cancha de futbol, cancho voleibol), mesa de juegos varios (bolirrana, rana, mesa billar pool, mesa pin pong, parques, domino), recreación dirigida, rifas con premiación, suministro de almuerzo típico para 40 personas (sancocho trifásico, arroz y guacamole) con jugo de frutas.</p>	ACTIVIDAD	1		
3	<p>Línea de Intervención: Niñez - Apoyo psicosocial</p> <p>Programa: Jugando Contigo y No Contra Ti</p> <p>Día internación del niño:</p> <p>Realiza una visita que permita afianzar los conocimientos sobre ambientes diferentes y lugares de interés cultural, dirigidos a los 45 niños y niñas hasta 11 años de edad, hijos de los Funcionarios de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", consistente en una actividad que deberá realizarse en un sitio de interés, ya sea un museo, parque o centro recreativo de fácil acceso vehicular, suministro de Refrigerio (Sándwich de pollo 250 gr y jugo de cajita).</p>	ACTIVIDAD	1		
4	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Apoyo psicosocial</p> <p>Día secretaria:</p> <p>Alquiler de Instalaciones para llevar a cabo la actividad la cual debe contar con Zonas húmedas, como aguas termales que con son minerales, activos ACTIVIDAD 1 proporciona beneficios medicinales, en su agradable destino para relajarse y disfrutar, para veinte (20) personas, suministro de almuerzo ejecutivo (sopa, seco y jugo), Transporte del personal desde la Escuela Nacional de Carabineros Alfonso López Pumarejo hasta el sitio dispuesto por el proveedor. Iniciamos con la intervención del encargado responsable de Apoyo psicosocial de la unidad, el cual como psicólogo hará una presentación sobre la línea de apoyo emocional 018000 110488, con el ánimo de recordar que contamos con un servicio psicológico gratuito que le atiende 24 horas al día, para cualquier situación que nos esté</p>	ACTIVIDAD	1		




	afectando, laboral, emocional y/o físicamente, en el hogar o en nuestro lugar de trabajo.				
5	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Apoyo psicosocial</p> <p>Día de la madre:</p> <p>Alquiler de Instalaciones para llevar a cabo la actividad de bienestar el cual debe contar con Zonas húmedas (piscinas jacuzzi y sauna), para veinte (25) personas y un refrigerio de (Copa de vino y bandeja de frutas), Transporte del personal desde la Escuela Nacional de Carabineros Alfonso López Pumarejo hasta el sitio dispuesto por el proveedor. Iniciamos con la intervención del encargado responsable de Bienestar, el cual con el grupo de recreación y proyección social de la unidad, desarrollara actividades recreativas, con el ánimo de potenciar las habilidades artísticas de las madres asistentes</p>	ACTIVIDAD	1		
6	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Apoyo psicosocial</p> <p>Día del padre:</p> <p>Se llevará a cabo la actividad de bienestar el cual debe contar con Salón para noventa y nueve (50) personas con mesas y sillas para igual número de personas con sus respectivo manteles de color blanco y mantel blanco, fajones y tapa de mantel según el color que determine el supervisor del contrato, música de ambientación duración del evento, Grupos musical (Parranda vallenata durante 1 hora) para 99 personas (carne a la llanera plátano, papa, arroz y guacamole) con jugo de frutas de 200 Ml. Iniciamos con la intervención del encargado responsable de Apoyo psicosocial y el párroco de la unidad, el cual como psicólogo y capellán harán una presentación sobre la importancia de llevar a cabo una vida saludable, corporal y mentalmente entregando tips de vida, evitando la ideación suicida, de igual manera como detectarla y ayuda que se puede brindar en estos casos, de igual manera prevenir el consumo de sustancias psicoactivas que va en contra de la integridad física y mental del personal de la unidad.</p>	ACTIVIDAD	1		
7	<p>Línea de Intervención: Niñez - Apoyo psicosocial</p> <p>Programa: Jugando Contigo y No Contra Ti</p> <p>Día del dulce (Halloween):</p> <p>Se llevará a cabo una fiesta de integración infantil, la cual debe contar con Salón para (50) personas con mesas y sillas para igual número de personas con sus respectivo manteles de color blanco y mantel blanco, música de ambientación duración del evento. Luces ambientales, recreación dirigida, rifas con premiación, suministro de refrigerio (perro, gaseosa y copa de helado)</p>	ACTIVIDAD	1		




8.	<p>Línea de Intervención: Niñez -- Programa: Recreación, Deporte y Cultura, Celebraciones especiales. (Vacaciones recreativas) A través del fortalecimiento de las actividades recreativas y culturales, la invitación estará dada a los hijos de los funcionarios, actividades lúdicas, didácticas, dirigidas por un personal idóneo en entretenimiento a la infancia, carrera de observación en las instalaciones; así mismo contará con una cajita feliz con alimentación saludable (sándwich de pollo mediano, jugo de caja y paquete de papas fritas mediana) dirigido a 45 niños.</p>	ACTIVIDAD	1		
9	<p>Línea de Intervención: Adultez Programa: Apoyo psicosocial Actividad de recreación día del amor y la amistad: Actividad a realizarse con los integrantes del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" para 200 personas la cual debe incluir, mesas y sillas con mantel y forros blancos, tapa y fajón del color escogido según coordinación previa con el supervisor de contrato, alquiler e instalación de carpa extra grande de capacidad de 150 personas en las instalaciones de la Escuela Nacional de Carabineros, tarima y accesorios, incluye la decoración del evento, 01 arreglo floral para cada mesa, grupo musical, plato de comida típica (parrillada): que debe contener (250 gramos de carne de res, 100 gramos de pollo 150 grs de carne de cerdo, 01 chorizo, 01 rellena, 90 gramos de papa amarilla cocinada y arepa de queso, con gaseosa mínimo 400ML de marca reconocida en el mercado). Se deberá contratar como mínimo 15 meseros, para servir la cena con excelente presentación personal.</p>	ACTIVIDAD	1		

GRUPO 2 -- ESCAR - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CULTURALES DIRIGIDAS AL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIAS DE LA UNIDAD.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>Línea de Intervención: Adultez Programa: Apoyo psicosocial Día del Docente: Actividad a realizarse con los integrantes del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" que cumplen la loable labor de enseñanza y catedra al personal de Estudiantes del programa Técnico Profesional en Servicio de Policía aspirantes a patrulleros y Auxiliares de Policía, deberá realizarse en las instalaciones de la unidad, donde se permita reforzar los valores institucionales e individuales generando un espacio de comunicación, recreación y trabajo en equipo. TABLA DE QUESOS: de tres a siete tipos de quesos, frutas frescas, panes neutros, galletas de sal, pan de campo o de semilla, de dos a cinco tipos de jamón y variedad de salsas, para 260 personas.</p>	ACTIVIDAD	1		
2	<p>Línea de Intervención: Adultez Programa: Bienestar Universitario (Recreación y Deporte) Baile de Zumba Actividad a realizar a todos los integrantes del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" en un</p>	ACTIVIDAD	1		

Página 18 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		


	<p>lugar que permita esparcimiento deportivo reforzado los valores institucionales e individuales generando un espacio recreación, fuera o dentro del municipio de Facatativá Cundinamarca, consistente en:</p> <p>Zumba es un movimiento o disciplina fitness de origen colombiano, enfocado por una parte a mantener un cuerpo saludable y por otra a desarrollar, fortalecer y dar flexibilidad al cuerpo mediante movimientos de baile combinados con una serie de rutinas aeróbicas, utilizado dentro de sus rutinas los principales ritmos latinoamericanos, como lo son la salsa, el merengue, la cumbia, el reggaetón y la samba. Esta actividad se deberá ejecutar a 400 personas incluyendo el personal femenino y masculino. Cumpliendo con los protocolos de bioseguridad COVID-19.</p>				
3	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Bienestar Universitario (Programa socioeconómico)</p> <p>Charla de manejo del dinero</p> <p>Actividad a realizar a todos los integrantes del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" en un lugar que permita reforzar conocimiento de administración del dinero y buenas inversiones para el aumento de capital, presentado por un personal con experiencia en crecimiento económico y reconocido, charla a ejecutar durante un tiempo límites de 120 minutos.</p>	ACTIVIDAD	1		
4	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Bienestar Universitario (Programa de Cultura)</p> <p>Presentación de un grupo de danzas folclóricas</p> <p>Actividad a presentar a todos los integrantes del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" en un lugar que permita dar a conocer los bailes típicos colombianos por un personal externo y experto.</p>	ACTIVIDAD	1		
5	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Bienestar Universitario (Programa de Cultura)</p> <p>Embelllecimiento de escenarios</p> <p>En las instalaciones de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", el oferente realizara la decoración de escenarios establecidos para brindar un momento de esparcimiento y una calidez humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> Actividad de Decoración de Cumpleaños los últimos viernes de cada mes. / se factura en el último cumpleaños la totalidad de dicha actividad. 	ACTIVIDAD	1		
6	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Apoyo psicosocial</p> <p>Encuentro de Familia:</p> <p>En las instalaciones del oferente se realizara una carrera de observación dirigido al personal de planta de la Escuela de Guías y Adiestramiento Canino "Agente Álvaro Rojas Ahumada" y sus familias donde se contara con actividades como pruebas de obstáculo, senderismo, pruebas de destreza, brindando un Stan de hidratación (jugo natural y/o agua 350ml) y al finalizar el evento un almuerzo de integración (parrillada mixta se compone de: carne de res carne de</p>	ACTIVIDAD	1		

Página 19 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		


	cerdo, chorizo, plátano asado, papa salada y bebida.) Dirigidos para 140 personas.				
7	<p>Línea de Intervención : Adultez</p> <p>Programa: Recreación Deporte y Cultura</p> <p>Actividad Deportiva campeonatos:</p> <p>Actividad a realizarse con los integrantes del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" en un lugar que permita reforzar los valores institucionales e individuales generando un espacio de comunicación, recreación y trabajo en equipo, especialmente en un espacio abierto fuera o dentro del municipio de Facatativá Cundinamarca, consistente en:</p> <p>Realizar campeonatos deportivos en las modalidades de futbol 5, futbol 5 mixto, voleibol, baloncesto y mini tejo, dirigido a 150 Funcionarios de la unidad.</p> <p>Para la realización de la actividad recreo-deportiva dirigida a los funcionarios que se inscriban para tal fin, con miras a participar en los campeonatos relámpagos y en las demás actividades deportivas en la que se invite a participar; el proponente deberá contar con la disponibilidad de escenarios deportivos aptos para la práctica y competencia de estos deportes, asignar un entrenador y arbitraje.</p> <p>Se brindará el apoyo logístico y operativo que se requiera para el desarrollo de la actividad, incluyendo, permisos de entrada y desplazamiento en el sitio que se requieran, hidratación permanente durante las prácticas (bebidas energizantes y agua).</p> <p>Proporcionar el ingreso de los participantes a las diferentes instalaciones que se tengan a disposición para las diferentes actividades deportivas, son medidas reglamentarias para cada deporte, además debe tener las condiciones óptimas de seguridad, higiene, acceso.</p> <p>Dispondrá de los elementos necesarios para la premiación, a los 2 primeros lugares, goleador, valla menor vencida, fair play y espíritu deportivo por cada modalidad de deporte de común acuerdo con el contratante, para identificar cada uno de los equipos, así:</p> <p>(20 equipos intercompañías y dependencias de Plana Mayor por cada disciplina deportiva):</p> <ul style="list-style-type: none"> -10 equipos ESCAR -10 equipos Compañías de Estudiantes y Auxiliares de Policía <p>El contratista deberá realizar las coordinaciones necesarias para la realización de este torneo, dentro de las instalaciones de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", en donde deberá tener en cuenta los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tendrá un mínimo de 70 partidos en dos rondas • Organización del torneo (asistencia a reuniones de coordinación) 	ACTIVIDAD	1		




	<ul style="list-style-type: none"> • Traer la logística necesaria según la necesidad (balones No. 4 mínimo 2 "Nuevos", hidratación para cada uno de los equipos "agua en botella plástica" de 300 ml, mayas, planillas) según la necesidad y para todos los encuentros. • Realización del fixture, junta técnica (sorteo), programación diaria de partidos. • Realización del fixture, junta técnica (sorteo), programación diaria de partidos. • Juzgamiento de los partidos: durante el desarrollo del torneo se hace necesario un árbitro y un planillero; en semifinales y finales deberá haber dos árbitros en cancha y un planillero. • Los árbitros deberán ser jueces con experiencia en este tipo de torneos y asistir debidamente uniformados, con todos sus elementos y tener disponibilidad de tiempo entre semana (lunes a viernes), en los horarios que se dispongan en las reuniones de coordinación. • El contratista deberá acreditar la idoneidad de los árbitros antes del inicio del torneo. • Coordinar con el supervisor del contrato la Inauguración y clausura del torneo (protocolo, uniformidad, sonido, animador). • Coordinar con el supervisor del contrato la premiación del torneo para campeón (trofeo de mínimo 60 cm de alto y medallas para todos los integrantes del equipo) y subcampeón (trofeo de mínimo 45 cm de alto y medallas para todos los integrantes del equipo). • Deberá tener en cuenta que la programación estará sujeta a cambios según la disponibilidad de los equipos por los diferentes servicios que se puedan presentar. • Una vez se defina los campeones se jugará una gran final entre los dos campeones en las instalaciones de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", para sacar el Gran Campeón, la premiación será: Campeón (un trofeo de 70 cm de alto, medallas; Subcampeón (trofeo de 50 cm de alto, medallas). • El contratista deberá enviar con anticipación los datos de los arbitro y planillero (fotocopia de cedula) para coordinaciones de ingreso a las instalaciones Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo". 				
8	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Apoyo psicosocial</p> <p>Actividades con el personal de la Reserva activa con más de 20 años de servicio</p> <p>Actividad a realizarse con los integrantes del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" con más de 20 años de antigüedad con 01 acompañante y el nivel directivo de la ESCAR, para 30 personas, cena en restaurante reconocido del municipio de Facatativá con el siguiente menú: Suprema de pollo relleno de durazno en salsa de yogurt, pechuga rellena de durazno natural bañado en salsa de yogurt , incluye dos acompañamientos mas bebida vaso de gaseosa de 7 onzas. Acompañado de 02 copas de vino blanco.</p>	ACTIVIDAD	1		

Página 21 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		


9	<p>Línea de Intervención Adultez</p> <p>Programa :Recreación Deporte y Cultura</p> <p>Celebraciones Especiales. (Aniversario Institucional).</p> <p>En el marco de la celebración del Aniversario de la Policía Nacional, se llevaran a cabo las siguientes actividades:</p> <p>1. SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA TERRENO MONTADO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Punto de hidratación con suministro de bolsas de agua de 360 ml. • Reconocimiento por participación en el terreno montado, según modelo que sea entregado por el supervisor del contrato. • Suministro de alimentación compuesto por: Porción de chicharrón, porción de patacón, porción de arepa y gaseosa de 300 ml marca reconocida. <p>2. TORNEO DE FUTBOL 05 DE LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO".</p> <p>Desarrollo del campeonato para 100 funcionarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Refrigerio. - Hidratación: 2.000 bolsas de agua x 360ml. - Elementos deportivos. - Animador del evento deportivo. - Premiación para los participantes y ganadores. <p>NOTA: La ejecución del presente subítem se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>3. ALMUERZO DE COMPAÑEROS</p> <ul style="list-style-type: none"> • LOGISTICA <p>Almuerzo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrada: Sopa de ajiaco 120 gramos aproximadamente. • Fuerte: Pierna pernil bávaro (salsa criolla con cerveza) 250 grs aprox. o costillitas de cerdo a la BBQ 250 grs, Arroz Blanco 50 grs , Torta de queso 120 grs , Ensalada de Aguacate 100grs , papa al perejil 60 grs aprox. • Postre: Esponjado de fruta surtida 100 grs • Bebida: Jugo Natural de 250 a 350 ml) <p>El servicio incluye mantelería, loza en cerámica, cubertería en metal inoxidable y vaso de vidrio).</p> <ul style="list-style-type: none"> • LUGAR <p>El servicio se prestara en las instalaciones de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", previa coordinación con el supervisor del contrato.</p>	ACTIVIDAD	1	
---	--	-----------	---	--

Página 22 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

	<p>4. CICLOPASEO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Punto de hidratación con suministro de bolsas de agua de 360 ml. • Reconocimiento por participación en el terreno montado, según modelo que sea entregado por el supervisor del contrato. • Premiación para los ganadores (primero, segundo y tercer puesto); la cual deberá ser previamente coordinada con el supervisor del contrato. <p>5. MISA CATEDRA DE FACATATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arreglos florales con flores naturales, previa coordinación con el supervisor del contrato. 				
10	<p>Línea de Intervención. Aduldez</p> <p>Programa: Recreación Deporte y Cultura</p> <p>Celebraciones especiales (Cumpleaños) , 50 personas cada evento:</p> <p>Once entregas: Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, octubre, noviembre y diciembre). ACTIVIDAD: Se llevara a cabo la Celebración de los cumpleaños del personal profesional de la unidad, mediante un compartir, en presencia de la Dirección, Subdirección, capellán de la unidad y representante de Apoyo psicosocial, con el ánimo de celebrar esta fecha importante a los funcionarios de la Escuela el cual se desarrollara en los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, octubre, noviembre y diciembre.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SERVICIO LOGISTICA •Celebraciones Especiales. •Torta tres leches una libra decorada para cumpleaños 02 gaseosas 2,5 ml, Un paquete vaso biodegradable 10 onzas paquete x 50 (mensual), Plato pando de cartón y/o biodegradable de 23 cros ,1 paquete x 24 unidades. • LUGAR: El servicio se prestará en las instalaciones de la Escuela nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" ubicada en el Kilómetro 4 Vía Ecopetrol Hacienda Las Margaritas. 	ACTIVIDAD	1		
11	<p>Línea de Intervención Aduldez</p> <p>Programa: Recreación Deporte y Cultura: Celebraciones especiales.</p> <p>Cena navideña ESCAR:</p> <p>Actividad a realizarse con los integrantes del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" para 150 personas la cual debe incluir, mesas y sillas con mantel y forros blancos, tapa y fajón del color escogido según coordinación previa con el supervisor de contrato, 01 grupo musical (mínimo de 05 integrantes), comida tipo para las 150 personas la cual debe contener: porción de 250 grms de lechona marca reconocida en el mercado y gaseosa mínimo 400ml marca reconocida en el mercado postre: postre</p>	ACTIVIDAD	1		

Página 23 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		


	de natas.				
12	<p>Línea de Intervención Adultez</p> <p>Programa: Recreación Deporte y Cultura: Celebraciones especiales.</p> <p>Ascensos:</p> <p>Celebración de ascensos para el personal de Oficiales que ascienden en los meses de Junio y Diciembre y Mandos Ejecutivos que ascienden en los meses de Marzo y Septiembre: Actividad consistente en:</p> <p>HOMENAJE AL PERSONAL ASCENDIDO DEL NIVEL EJECUTIVO Y DIRECTIVO. (4 Eventos en el año con 50 funcionarios cada uno), los cuales deben constar de:</p> <p>Tarde musical para 50 funcionarios.</p> <p>AMENIZACIÓN</p> <p>Grupo musical compuesto por 06 integrantes el cual interpretaran diferentes ritmos musicales por tiempo estimado de 04 horas.</p> <p>SERVICIO DE MESEROS:</p> <p>15 meseros durante todo el evento, ubicados en 2 puntos de distribución.</p> <p>MENÚ:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 50 Platos - 50 bebidas <p>TABLA DE QUESOS: de tres a siete tipos de quesos, frutas frescas, panes neutros, galletas de sal, pan de campo o de semilla, de dos a cinco tipos de jamón y variedad de salsas, para 260 personas.</p> <p>LUGAR: La ejecución del presente subitem se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo", previa coordinación con el supervisor del contrato.</p>	ACTIVIDAD	1		
13	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Recreación Deporte y Cultura</p> <p>Celebraciones Especiales: (Aniversario Institucional)</p> <p>Actividades deportivas y culturales en el marco de la conmemoración del Aniversario ESCAR (500 participantes):</p> <p>1. Celebración de actividades deportivas:</p> <p>Semana deportiva dirigida al personal perteneciente a la escuela nacional de carabineros que incluya: trofeos primer, segundo y tercer puesto en las categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ciclomontañismo -Fútbol sala 	ACTIVIDAD	1		

Página 24 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		


	<p>-Paintball Tenis de mesa.</p> <p>Puntos de hidratación en cada actividad dirigidos a 500 personas.</p> <p>2. Almuerzo de compañeros:</p> <p>En las instalaciones de la unidad, en el cual se ofrecerá a todo el equipo de trabajo de la unidad un espacio de integración esta importante fecha.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio logística: Almuerzo • Entrada: Sopa de ajiaco 120 grs aprox. • Fuerte: Pierna pernil bávaro (salsa criolla con cerveza) 250 grs aprox. o costillitas de cerdo a la BBQ 250 grs, Arroz Blanco 50 grs , Torta de queso 120 grs , Ensalada de Aguacate 100grs , papa al perejil 60 grs aprox • Postre: Esponjado de fruta surtida 100 grs • Bebida: Jugo Natural de 250 a 350 ml) El servicio incluye mantelería, loza en cerámica, cubertería metal inoxidable y vaso de vidrio) • Lugar: El servicio se prestara en las instalaciones de la Escuela nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" ubicada en el Kilómetro 4 Vía Ecopetrol Hacienda Las Margaritas. 				
14	<p>Línea de Intervención Adultez</p> <p>Programa: Recreación Deporte y Cultura</p> <p>Celebraciones especiales:</p> <p>Novenas de aguinaldos:</p> <p>Actividad a realizarse con los integrantes del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" durante los días 16-24 de Diciembre de 2021 para 1350 personas, suministrar refrigerio todos los días a los participantes de la novena de aguinaldos el cual debe contener (1. Sándwich, 2. Perro caliente, 3. Hamburguesa, 4. Presa de pollo apanado, 5. Empanada 02 unidades, 6. pincho de pollo apanado, 7. Vaso de Helado 8. Hamburguesa, 9. Kit compuesto por dos buñuelos y 120 gr de natilla de arequipe, todos los días debe estar acompañado de vaso de gaseosa.</p>	ACTIVIDAD	1		

GRUPO 3 - ESGAC - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS LINEAS DE INTERVENCIÓN DEFINIDAS POR BIENESTAR SOCIAL PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<p>Línea de Intervención: Adultez</p> <p>Programa: Apoyo psicosocial</p> <p>Día de la mujer:</p> <p>Se llevará a cabo una actividad de un desayuno de integración, proyectado para la celebración del día de la mujer, de igual manera se contará con música de ambientación durante el evento (trío), se realizarán entrega detalle, suministro del desayuno para 40 personas compuesto de (caldo de costilla, chocolate jugo, pan, queso y fruta).</p>	ACTIVIDAD	1		

Página 25 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		


2	Línea de Intervención: Niñez - Apoyo psicosocial Programa: Jugando Contigo y No Contra Ti Día internación del niño: Realiza una visita que permita afianzar los conocimientos sobre ambientes diferentes y lugares de interés cultural, dirigidos a los 25 niños y niñas hasta 11 años de edad, hijos de los Funcionarios de la Escuela de Guías y Adiestramiento Canino", consistente en una actividad que deberá realizarse en un sitio de interés, ya sea un cinepelicula, parque o centro recreativo de fácil acceso vehicular, suministro de Refrigerio (Sándwich de pollo 250 gr y jugo de cajita, papas en paquete y chocolatina	ACTIVIDAD	1		
3	Línea de Intervención: Adulthood Programa Apoyo psicosocial. Día de la madre: Entrega a domicilio de desayuno sorpresa, el cual debe contar con sándwich de jamón y queso, manzana, pera, uva, jugo de naranja en botella, yogurt, galleta integral, queso, chocolatina, caja decorativa, globo corazón, tarjeta, pocillo alusivo al día de la madre con dulces. Para 30 personas	ACTIVIDAD	1		
4	Línea de Intervención : Adulthood Programa Apoyo psicosocial. Encuentro de Parejas Con el fin de las fortalecer las relaciones familiares en específico de las parejas el encuentro estará guiado por un conferencista contratado en las instalaciones oferente donde maneje temáticas como resiliencia, comunicación asertiva y educación en el perdón, brindando a los participantes un almuerzo compuesto por carne asada, pechuga asada, patacón arroz almendrado, ensalada de aguacate, postre torta de chocolate y limonada natural, dirigido a 20 parejas..	ACTIVIDAD	1		
5	Línea de Intervención: Niñez - Apoyo psicosocial Programa: Jugando Contigo y No Contra Ti Noche de halloween: Realiza una visita que permita afianzar los conocimientos sobre ambientes diferentes y lugares de interés cultural, dirigidos a los 25 niños y niñas hasta 11 años de edad, hijos de los Funcionarios de la Escuela de Guías y Adiestramiento Canino", consistente en una actividad que deberá realizarse en un sitio de interés, ya sea un cinepelicula, parque o centro recreativo de fácil acceso vehicular, suministro de Refrigerio (calabaza mediana con dulces).	ACTIVIDAD	1		

Página 26 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		


6	Línea de Intervención: Niñez - Apoyo psicosocial Programa: Jugando Contigo y No Contra Ti Vacaciones Recreativas A través del fortalecimiento de las actividades recreativas y culturales, la invitación estará dada a los hijos de los funcionarios, a participar de un parque temático, donde se entregará boleterías para la utilización de las atracciones mecánicas y visita a sitios de interés; así mismo contará con una cajita feliz con alimentación saludable (sándwich de pollo mediano, jugo de caja y paquete de papas fritas mediana) dirigido a 25 niños.	ACTIVIDAD	1		
7	Línea de Intervención: Adultez Programa Apoyo psicosocial. Encuentro de Familia: Se llevara a cabo la actividad de bienestar el cual debe contar un lugar para 80 personas con mesas y sillas para igual número de personas, música de ambientación duración del evento, Grupos musical (Parranda vallenata durante 1 hora) para 80 personas (carne a la llanera plátano, papa, arroz y guacamole) con gaseosa. Mas recordatorio.	ACTIVIDAD	1		
8	Bienestar Universitario: RECREACION DEPORTE Y CULTURA Premiación torneos Torneo Ping Pong, voleibol + puntos deshidratación, cine casero con refrigerios.	ACTIVIDAD	1		

OTRAS CONDICIONES GENERALES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	EXPERIENCIA PROPONENTE EN PRODUCIR O COMERCIALIZAR EL BIEN Y/O SERVICIO A OFRECER: Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio: Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio previo, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de contratos celebrados y ejecutados durante los años 2019 y 2020 de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual, cuya suma supere el cien por ciento (100%) del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar mínimo una, máximo dos (2) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos. Nota: Si las certificaciones corresponden a una entidad privada, el oferente deberá presentar copia de las facturas correspondientes a los contratos.		

Página 27 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		


2	<p>CAPACIDAD LOGÍSTICA: El oferente deberá contar con un establecimiento propio, convenio o filial abierto al público en el municipio de Facatativá (Cundinamarca), cuyo objeto sea la prestación de los servicios de bienestar social, con la finalidad de verificar por parte del supervisor, las normas básicas de higiene y preparación de alimentos, al igual, la entidad busca obtener una respuesta oportuna a los diferentes requerimientos en cuanto a los servicios solicitados a el oferente, para tal fin el oferente deberá anexar copia de la cámara de comercio donde indique el establecimiento comercial abierto al público en el municipio de Facatativá, sede o sucursal o filial. Si el comité técnico lo considera necesario hará visita de verificación a dicho establecimiento. Es de anotar que el oferente tenga un establecimiento que funcione en el municipio de Facatativá (Cundinamarca) teniendo en cuenta que por la diversidad de eventos desarrollados en la Escuela, es importante que los alimentos a proporcionar sean preparados con máximo 2 horas de anticipación con el fin de que al ser servidos estén frescos y en óptimas condiciones para el consumo.</p>		
3	El oferente deberá presentar certificación de concepto favorable de condiciones sanitarias expedido por la secretaria de salud pública municipal.		
4	El oferente deberá presentar certificación escrita donde manifieste que cuenta con la disponibilidad del personal idóneo necesario para el desarrollo de las actividades descritas, previa coordinación con el supervisor del contrato, así mismo deberá certificar que el mencionado personal cuenta con un uniforme, de acuerdo a las normas técnicas vigentes.		
5	El personal encargado de la manipulación de los alimentos y bebidas, deben estar debidamente certificados, para tal fin el oferente anexara junto a la propuesta copia de las certificaciones donde se acredite la idoneidad de los mismos.		
6	El sitio para la realización del servicio deberá estar en muy buena presentación, previa coordinación con el supervisor del contrato.		
7	Oportunidad, puntualidad y prontitud en la respuesta a servicios requeridos.		
8	El oferente debe presentar con la propuesta un certificado bajo juramento que cuenta con mínimo diez (10) funcionarios vinculados laboralmente a la empresa, para lo cual deberá anexar planilla de aportes a seguridad social, con el fin de verificar la vinculación a la empresa.		
9	Planta de personal capacitado en servicio de alimentación a la mesa de acuerdo a lo requerido y siguiendo las políticas de bioseguridad frente al COVID-19.		
10	Variedad de horarios y escenarios para la prestación de las diferentes actividades requeridas por la Escuela Nacional de Carabineros y Escuela de Guías y Adiestramiento Canino.		
11	Excelente calidad en los productos y servicios solicitados y que atiendan las necesidades específicas.		

Página 28 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		

12	El oferente deberá certificar por escrito que está en la plena disponibilidad de atender servicios adicionales o imprevistos cuando sea necesario, previa coordinación con el supervisor del contrato.		
13	El oferente deberá certificar que dispone de meseros, utensilios, cubertería, vajilla, cristalería, manteles, faldones y transporte para la buena prestación del servicio.		
14	CAPACIDAD OPERATIVA De acuerdo a la experiencia, el oferente debe certificar por escrito en su oferta, que cuenta con los medios logísticos necesarios para el traslado de los elementos necesarios para el servicio solicitado por la Policía Nacional de Colombia, es decir, deberá certificar que posee o alquilará por lo menos un (1) camión para cargar y descargar los elementos que conforman el servicio, además el contratista certificara que instalara completamente el servicio. Los costos que impliquen la contratación, afiliación al subsistema de salud y demás requisitos legales de contratación de estos funcionarios y medios logísticos serán responsabilidad única y exclusivamente del contratista.		
15	PRECIOS: El Contratista deberá certificar por escrito que mantendrá fijos los precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, los precios pactados en el contrato no estarán sujetos a reajuste alguno durante la ejecución del mismo, en tal sentido el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de la oferta los posibles incrementos, costos impuestos y demás erogaciones que se puedan presentar en la contratación.		
16	GARANTÍAS: En caso de adjudicársele el contrato, el contratista deberá certificar por escrito que constituirá una póliza de garantía única expedida por Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia o en una Entidad Bancaria autorizada, la cual deberá ser entregada al Grupo Contractual y Seguimiento de la Escuela Nacional de Carabineros "Alfonso López Pumarejo" o quien haga sus veces, dentro de los tres (03) días calendario, siguientes a la suscripción del contrato.		

CLAUSULAS AMBIENTALES

	CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES	CUMPLE	NO CUMPLE
17	Informar por escrito si la empresa presenta sanciones vigentes en el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por el concepto que se va a contratar, la cual se encuentra disponible en la página web de la agencia nacional de licencias ambientales ANLA www.anla.gov.co (link trámites y servicios) y escoger la opción "RUIA VIRTUAL" y anexar el pantallazo.		

Página 29 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2		


18	Certificar por escrito que cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final del contrato, serán asumidas como responsabilidad del Contratista.		
19	Si en la actividad de integración se realiza algún evento que requiera el uso de platos, vasos, o elementos similares el contratista deberá garantizar que el material sea reutilizable, biodegradable o reciclable (preferiblemente cartón o loza), en ningún caso se deberá utilizar materiales como icopor o de sus derivados.		
20	El contratista se asegura que los residuos sólidos deberán disponerse adecuadamente teniendo en cuenta su naturaleza, cuando se depositen dentro de la unidad, debe ser un lugar aislado y seguro, en bolsas selladas para evitar roedores o insectos, garantizando que los residuos se dispongan por separado, en las bolsas con los colores distintivos para los diferentes aprovechamientos.		
21	En caso de una posible activación del plan de respuesta a emergencias y desastres o el plan defensa del complejo de la Escuela Nacional de Carabineros, los funcionarios del presente objeto contractual que se encuentre realizando actividades en las instalaciones del complejo deberán atender la indicaciones del personal de brigadistas y coordinadores de emergencias de las escuelas.		
22	El oferente certificará por escrito que los alimentos percederos a disposición de los servicios del personal de la Policía y sus beneficiarios presentan excelentes condiciones organolépticas y cumplen con las normas y técnicas de preparación de alimentos exigidas por el Ministerio de Salud Nacional, para tal fin el oferente deberá certificar que presentara a la entidad alimentos en óptimas condiciones para el consumo (alimentos frescos) y servirá productos recién preparados (máximo 2 horas de preparación).		
23	El oferente deberá presentar certificación de concepto favorable de condiciones sanitarias expedido por la Secretaría de Salud Pública Municipal.		
24	Diligenciar en su totalidad el Formulario No. 7 referente a los compromisos y aplicación y compromisos "SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".		

NOTA: APOYO LOGISTICO (-Comprende todo lo concerniente a la prestación del servicio "audiovisuales, menaje, establecimiento"). Previa coordinación con el supervisor del contrato.


OTRAS CONDICIONES TECNICAS

El oferente deberá anexar los siguientes documentos:

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SOPORTE REQUERIDO
	Certificado de la ARL y/o certificado del Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o quien haga sus veces, firmado con la respectiva licencia en salud ocupacional según su alcance, donde se indique la implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con expedición no mayor a 30 días, de acuerdo al número de empleados y fases establecidas en la Resolución 1111 de 2017.	Un certificado de implementación del SGSST, que contenga: <ol style="list-style-type: none"> 1. Tiempo total de implementación y ejecución del SGSST en la empresa. 2. Cumplimiento de la Resolución 1111 de 2017 "Estándares mínimos

Página 30 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 2		


	Es de anotar que los profesionales en Seguridad y Salud en el Trabajo, profesionales con especialización o maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo, que cuenten con licencia en salud ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas, están facultados para asesorar, capacitar, ejecutar o diseñar el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, en cualquier empresa o entidad, sin importar la clase de riesgo, número de trabajadores o actividad económica de la empresa.	del SGSST" Fase I (Autoevaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con el total del porcentaje de cumplimiento), Fase II (Plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial) y Fase III (Ejecución, documento donde se evidencie el desarrollo de las actividades del plan de mejoramiento).
	El oferente deberá entregar el Certificado de accidentalidad expedido por la ARL y/o certificado del Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o quien haga sus veces, con la respectiva licencia en salud ocupacional según su alcance, donde se evidencie el reporte de accidentes presentados durante el año 2019.	3. El certificado deberá estar firmado por el Responsable SGSST o quien haga sus veces, con el respectivo número de Licencia en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y anexar la respectiva resolución de la licencia.
	El oferente deberá anexar la Matriz de peligros, riesgos, amenazas y vulnerabilidades, actualizada.	Un Certificado expedido por la ARL y/o por el Responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo o quien haga sus veces (firmado y con el respectivo número de Licencia en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y anexar la respectiva resolución de la licencia), donde se evidencie el reporte de accidentes presentados durante el año 2019.
		Una matriz de peligros, riesgos, amenazas y vulnerabilidades, de acuerdo al objeto contractual y/o bienes y servicios a contratar, con fecha de elaboración y actualización. Esta matriz debe estar firmada por el Gerente de la empresa y el Responsable SGSST o quien haga sus veces con el respectivo número de Licencia en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y anexar la respectiva resolución de la licencia.
	El oferente deberá anexar la Matriz Legal actualizada.	Matriz legal del SGSST de la empresa, firmada por el Gerente y el Responsable SGSST o quien haga sus veces con el respectivo número de Licencia en Salud Ocupacional o en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y anexar la respectiva resolución de la licencia.
	El oferente deberá certificar que se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones del Sistema de Gestión de	Documento en el que el Representante legal de la empresa se

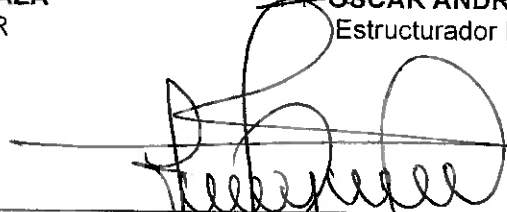
Página 31 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 2		

<p>la Seguridad y Salud en el Trabajo, a partir de la firma del contrato y durante la ejecución del mismo, así:</p>	<p>comprometa a cumplir con las obligaciones establecidas, el cual deberá estar firmado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Entregar al supervisor del contrato, los soportes que certifiquen la realización de los exámenes medico ocupacionales de ingreso, periódicos, cambio de ocupación, pos incapacidad, del personal bajo su cargo, quienes desarrollaran el objeto contractual en cumplimiento con la Resolución 2346 de 2007. • Según lo dispuesto en la Resolución 1401 de 2007 "Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo", en caso de presentarse un accidente o incidente de trabajo, corresponde al oferente realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario a su ARL. Así mismo, presentará una copia de la documentación al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección Nacional de Escuelas, después de 48 horas de ocurrido el hecho. • Se compromete a cumplir con las exigencias legales vigentes aplicables al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo y a su actividad económica, normas que lo reglamenten, adiciones, modifiquen o sustituyan. • El oferente es el responsable de todas las acreencias laborales que se generen con ocasión al contrato de trabajo, la POLICÍA NACIONAL no tendrá ningún vínculo laboral con los trabajadores para el desarrollo del objeto contractual. 	

NOTA: Tener en cuenta las disposiciones señaladas en el Decreto 1082 de 2015 y en las notas 4 a la 11 de la Resolución No. 04280 del 01/11/2013, por medio de la cual se Adopta la Guía para la etapa de planeación de los procesos de contratación en la Policía Nacional


T. RONALD ASNEIDER PEDRAZA
Estructurador (E) ECO ESCAR


PT OSCAR ANDRES CRISTANCHO
Estructurador ECO ESGAC


Capitán LEIDY PERDOMO CHALA
Estructurador ECO ESCAR